

ACCIÓN: 1.2. HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE EIA Y PVA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE1. Simplificar el marco legal y administrativo.

LÍNEA ESTRATÉGICA: LE1. Simplificación del marco legal y administrativo.

ORGANISMO RESPONSABLE: SG de Acuicultura y Comercialización Pesquera – SGP.

ORGANISMOS COLABORADORES: SG de Evaluación Ambiental, Órgano Sustantivo y Órgano Ambiental de CCAA.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Elaboración de manuales sobre el contenido general de los EIA, PVA y otros documentos necesarios para la tramitación de la autorización, por tipos de instalación o de cultivo.

PRIORIDAD: Alta.

RESULTADOS ESPERADOS: Mejoras en el procedimiento de autorización ambiental, documento de utilidad para los técnicos de medio ambiente.

ESTADO DE EJECUCIÓN: En ejecución.

ACTUACIONES 2016- 2018:

1. Análisis de los parámetros incluidos en los Estudios de Impacto Ambiental recopilados de las CCAA y sector.
2. Elaboración de un cuestionario sobre los aspectos relacionados con la tramitación de los permisos ambientales. Análisis de las respuestas recibidas desde las CCAA y sector.
3. Elaboración de casos de estudio por tipos de cultivo. Análisis de los contenidos de los EIA de diferentes tipos de proyectos.
4. Elaboración de informe técnico.

ACTUACIONES PREVISTAS 2019: Organización de talleres de trabajo con las autoridades ambientales y acuícolas con los objetivos de:

- Mejorar la información/formación de los técnicos de las autoridades ambientales sobre la acuicultura.
- Mejorar el procedimiento y establecer criterios comunes a través de estos talleres de trabajo.

DIFICULTADES ENCONTRADAS: Escasa información recibida desde las CCAA sobre Estudios de Impacto Ambiental. Información muy heterogénea.

CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO PREVISTO: Esta acción se realiza con recursos propios de la SGP.

2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
N/A	--	--	--	--	--	--